



Renovación de la Acreditación Institucional en **Alta Calidad**
2024 - 2034

*Vamos a
lograrla*

Facultad de Humanidades
Departamento de Filosofía

Santiago de Cali, 31 de marzo de 2025.

Señores
Consejo de Facultad
Facultad de Humanidades
Universidad del Valle

Asunto: Postulación de la Profesora Titular Laura Liliana Gómez Espíndola a la distinción académica de Profesora Distinguida, con motivo de la celebración de los 80 años de la Universidad del Valle

Cordial saludo,

Me dirijo respetuosamente al Consejo de la Facultad de Humanidades con el fin de presentar la postulación de la profesora Laura Liliana Gómez Espíndola para la distinción académica de "Profesora Distinguida", de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución No. 004 del 13 de febrero de 2015, emitida por el Consejo Superior de nuestra Institución.

La profesora Gómez Espíndola ha estado vinculada activamente como docente nombrada del Departamento de Filosofía desde agosto de 2010, superando ampliamente el requisito mínimo de diez años de servicio académico requerido por la Resolución mencionada. Desde entonces, ha desempeñado una destacada labor en las áreas de Ética, Filosofía Política y Filosofía Antigua, contribuyendo significativamente tanto en la docencia como en la investigación y la proyección social.

La trayectoria académica de la profesora Gómez es impecable. Filósofa y Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de Colombia, donde recibió reconocimiento por la tesis doctoral laureada titulada "Destino, lo que depende de nosotros y responsabilidad moral: La postura compatibilista de Crisipo", bajo la dirección del reconocido profesor Alfonso Correa Motta. Esta tesis refleja su rigor intelectual y su capacidad para abordar temas filosóficos profundos y contemporáneos con gran originalidad y solvencia.

A lo largo de su carrera en la Universidad del Valle, la profesora Gómez Espíndola ha demostrado una consistente calidad en su labor docente, recibiendo resultados sobresalientes en las evaluaciones docentes ordinarias realizadas por nuestra institución, cumpliendo plenamente con el requisito establecido en la Resolución No. 004.



Renovación de la Acreditación Institucional en **Alta Calidad**
2024 - 2034

*Vamos a
lograrla*

Facultad de Humanidades
Departamento de Filosofía

En materia investigativa, la profesora Gómez ha realizado importantes contribuciones a la filosofía, especialmente en el ámbito de la filosofía antigua, la ética y la responsabilidad moral, temas sobre los cuales ha publicado numerosos artículos en revistas indexadas de reconocido prestigio nacional e internacional. Entre sus trabajos más destacados se encuentra el libro "Aristóteles: necesidad y responsabilidad moral", publicado recientemente por el Programa Editorial de la Universidad del Valle, obra que ofrece una mirada innovadora sobre el pensamiento aristotélico, generando impacto y reconocimiento en la comunidad académica.

Su producción intelectual también incluye otro libro relevante titulado "Responsabilidad moral y destino en el estoicismo temprano", publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM), institución en la que también ha realizado estancias de investigación bajo la dirección de destacados filósofos internacionales.

La profesora Gómez Espíndola se ha destacado además por su capacidad para fomentar el amor por la investigación y el pensamiento crítico entre estudiantes y colegas, promoviendo una cultura académica basada en la reflexión profunda y en la producción constante de nuevos conocimientos. Esto se evidencia en las excelentes evaluaciones que ha recibido por parte de sus estudiantes, tal y como puede verse en los soportes de los últimos tres años. Adicionalmente, su liderazgo investigativo se evidencia en su papel como directora del grupo "Ágora: diálogo entre antiguos y modernos", espacio desde el cual ha incentivado y consolidado numerosos proyectos investigativos, contribuyendo así al fortalecimiento institucional de la Universidad del Valle.

Asimismo, su participación en eventos académicos nacionales e internacionales refleja claramente su compromiso con la proyección social y la visibilidad institucional, abordando problemáticas relevantes tanto para la filosofía antigua como para las discusiones éticas contemporáneas, aportando desde su experiencia soluciones innovadoras y perspectivas críticas valiosas.

La profesora Gómez ha mostrado también una gran creatividad y visión en su trabajo académico y pedagógico, proponiendo enfoques originales que dialogan con problemas actuales y regionales. Su dedicación constante al estudio riguroso y al intercambio académico con instituciones internacionales como la Universidad de Pennsylvania, la UNAM y diversas universidades colombianas, ha contribuido significativamente a posicionar a la Universidad del Valle como un centro de referencia filosófica.

**Renovación de la Acreditación
Institucional en Alta Calidad**

*¡Vamos a
lograrla!*

Universidad del Valle
Ciudad Universitaria Meléndez - A.A. 25360
Edificio: D-10 Oficina 3005
Conmutador: 321 21 00 - Ext. 2370
Departamento.filosofia@correounivalle.edu.co
Santiago de Cali - Colombia

Facultad de Humanidades
Departamento de Filosofía

Es de tener presente que la profesora Gómez Espíndola fue un de las gestoras del Comité Biestamentario de Género y Bienestar Estudiantil del Departamento de Filosofía y su primera directora. En esta labor promovió valores como la inclusión y el reconocimiento de la diversidad y reducción de las brechas de género y con esta labor contribuyó a mejorar las relaciones entre estudiantes y profesores en el Departamento de Filosofía. En la actualidad, la profesora Gómez Espíndola continúa participando en este Comité y también pertenece al Comité de los Programas de Pregado en Filosofía, en donde ha dinamizado y apoyado los procesos de gestión académica, de autoevaluación de los programas de filosofía; desde allí también ha apoyado permanentemente a los/las estudiantes en las solicitudes académicas y en la resolución de las solicitudes relativas al bienestar estudiantil.

La labor realizada por la profesora Gómez Espíndola no ha sido objeto de ninguna sanción disciplinaria, cumpliendo así otro de los requisitos establecidos claramente en la Resolución No. 004 del 2015 del Consejo Superior y se consideró en el Acta 1-2025 del Claustro de profesores del Departamento de Filosofía que la profesora Laura Liliana Gómez Espíndola reúne plenamente todos los requisitos definidos para la distinción académica de "Profesora Distinguida", destacándose notablemente por sus valiosos aportes en investigación, su calidad y compromiso docente e investigativo, y destacándose en el apoyo a los/las estudiantes del Departamento de Filosofía, de manera que puedan avanzar en su formación en las mejores condiciones. Su trabajo refleja cabalmente los valores y objetivos de esta distinción, lo que hace plenamente merecida esta postulación.

Atentamente,

NELSON J. CUCHUMBÉ H.

Nelson Jair Cuchumbé Holguín

Jefe Departamento de Filosofía